

REPÚBLICA DE COLOMBIA Rama Judicial del Poder Público Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

Tribunal Administrativo del Atlántico

Secretaría General

Magistrado CRISTOBAL RAFAEL CHISTIANSEN MARTELO

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICADO	2012-00098-01
	2014-00063-CH
DEMANDANTE	JUAN MANUEL NIEBLES DE LA HOZ.
DEMANDADO	NACION – MINISTERIO DE EDUCACION
	NACIONAL – FONDO NACIONAL DE
	PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO –
	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL — COLPENSIONES.
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
FECHA DE LA	08 DE MAYO DE 2014
SENTENCIA	

Fecha de Notificación en la Página electrónica de la Rama Judicial el 16 de mayo de 2014, por el término de 3 días hábiles.

INICIA	16 DE MAYO DE 2014, A LAS 8: 00 A.M.
VENCE	20 DE MAYO DE 2014, A LAS 6:00 P.M.

MARIA DEL PILAR GONZALEZ GONZALEZ SECRETARIA GENERAL